

LA VERDAD



PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

TODA CORRESPONDENCIA

DIRIJASE AL DIRECTOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE. 1.50 Pesetas
Número suelto. DIEZ Céntimos

Anuncios, Reclamos, Remitidos, etc. a

PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales

Banco de Aragón Zaragoza

El Consejo de Administración ha acordado pedir a los señores Accionistas el desembolso de un dividendo pasivo de 20 por 100 (cien pesetas por acción) sobre las acciones de la 2.ª serie, cuyo importe se hará efectivo del 1º al 10 de Julio próximo inclusive, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Soria, Tarazona, Teruel y Tortosa; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Urquijo, en Madrid; la Vasconia, en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastián y Banco de Vitoria en Vitoria; debiendo presentar los resguardos de inscripción para estampar el cajetín correspondiente.

El retraso en el pago del cita lo dividendo devengará intereses de demora, a razón de 6 por 100, a partir del día 10 de Julio sin perjuicio de la sanción que previenen los Estatutos.

Zaragoza 17 de Mayo de 1923.—El Secretario, *Joaquín Bardavio*.

Banco de Aragón Zaragoza

El Consejo de Administración de este Establecimiento, ha acordado distribuir un dividendo activo de 4 por 100, libre de impuestos a cuenta de las utilidades del presente ejercicio.

Este dividendo Núm. 25 de las acciones primera serie y Núm. 7 de las acciones segunda serie, se pagará a razón de VEINTE PESETAS para las primeras y OCHO para las segundas, a partir del día 2 de Julio próximo, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Soria, Tarazona, Teruel y Tortosa; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Urquijo, en Madrid; La Vasconia, en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastián, y Banco de Vitoria, en Vitoria; presentado al efecto los resguardos de inscripción para estampar el correspondiente cajetín.

Zaragoza 14 de Junio de 1923.—El Secretario, *Joaquín Bardavio*.

TARJETA POSTAL

Se conoce que la mayoría de los representantes en Cortes de la Provincia de Teruel, Diputados y Senadores, se han puesto de acuerdo y se disponen a dar una batalla en contra de los políticos de vía estrecha que han vivido atribuyéndose milagros hechos por el corazón y el patriotismo de otros.

Sin duda alguna se están sintiendo los efectos de sus acuerdos y ya se quejan los vividores de la política de que les aprieta la liga, pues que se rasquen.

La opinión sana, los que nada deben a los partidos políticos, aplaudirán sinceramente cuanto se haga en contra de los desaprensivos caciquillos siempre que se dé de firme.

Duro y a la cabeza

LA VERDADERA IGUALDAD

Desde el primer momento y sin interrupción, venimos defendiendo la verdad y la igualdad, y por tanto hemos de ser servidores de la igualdad verdadera con todas sus consecuencias.

Ahora bien, ¿es posible que exista verdadera igualdad entre los que pagaron voluntaria y libérrimamente todo o parte del reparto y los que resueltamente se opusieron a él, y aún entre los mismos que pagaron, ya que unos pagaron forzados descontándoseles del jornal ilegalmente, otros del sueldo por compromiso, otros en débitos o facturas, otros abonándoseles en cambio mayor cantidad, unos por compromiso, otros por negocio para cobrar o por haber tenido la suerte de haberles asignado cuotas pequeñas y aún irrisorias, unos por compromiso o por verdadera seducción, quien por amistad, quien por mal consejo y alguien por esperanza de mayor beneficio?

Seguramente que la igualdad absoluta no se puede obtener de modo alguno entre tan eterogéneos factores y únicamente

cabe la rigurosa aplicación de la ley y ésta en su tiempo y forma procedente.

Y la ley es bien sencilla y clara. Mientras esté en pie el fallo del Tribunal provincial de repartos, ni se puede cobrar, ni se puede devolver, tal es el *estatu quo legal*. Cuando el Ministerio resuelva la alzada en mal hora y por mal consejo hecha, se podrá proceder a lo que haya lugar en derecho y será oportuno tratar el asunto. Hoy absolutamente nada se puede hacer.

A la instancia que se dice han presentado algunos *paganos voluntarios*, no se puede acordar más que, «VISTO Y A SU TIEMPO SE PROVEERÁ». Y a otro asunto más urgente y más oportuno y de más importancia para Teruel.

Que entre tanto hay unos cuantos señores con unas cuantas pesetas fuera del bolsillo. Pues, que le vamos a hacer, ya que ni aún lamentarlo podemos, por aquello del fraile Moestén, «Tú te lo quieres, tú te lo tén». Si alguno no pagó si no que se le cobró indebidamente, que reclame al que indebidamente le cobró, y si alguno siguió un mal consejo, que le sirva de escarmiento o que al consejero le pida lo que proceda pero nada más. Si en vez de creer a su buena madre creyeron a la mala madrastra, o creyeron hacer un negocio o beneficio que en realidad para alguno resultó y a otros no, que no hubiesen pensado ni obrado así.

Que en vez de apoyar con sus actos, y respetamos las intenciones, las ilegalidades públicas y de aplaudir con ello a quien abría brecha en el bien estar de la población y en la normalidad y daba facilidades y rienda suelta al derroche y actual venidero; si en vez de ello se hubiese sumado a los defensores del pueblo, o al menos se hubiese estado prudente y quieto y nada tendría que pedir ni de que quejarse.

Y ahora para postre se dejan llevar y traer inconscientemente pidiendo la luna a destiempo.

Y sirven sus nombres y su justo deseo y legítima aspiración al reintegro, para producir nueva división en Teruel en bandos y opiniones como se hicieron al redactar el reparto favoreciendo a algunos para que sirviesen de propagandistas y beneficiando unas clases en contra de otras, procurando contentar a los que más ruido podían hacer o tener más fuerza social sacrificando a la clase media, todo consecuencia de la triste situación en que nos ha dejado el cesarismo, que si dura un poco más, las desuniones y desavenencias y luchas hubiesen sido tales, que no hubiesen podido ni verse vecino con vecino, ni pariente con pariente, más que en la guerra civil se resolvían, las pasiones que sembraron.

Y para saber todo esto no se necesita ser letrado ni siquiera saber leer, ni escribir, hasta los analfabetos saben lo que ha pasado y estamos seguros que ninguno de los que han pagado ni ninguno de los que ahora quieren, muy justamente ser reintegrados, aunque a su tiempo, ninguno ha creído ni cree representar el grito sano del pueblo de Teruel, ni tampoco se puede decir que somos encubiertos anónimos cuando les consta quienes son los que con sus firmas y sus personas, pobres, pequeñas y sin relieve, pero con honradez y razón y justicia y con tesón aragonés, venimos defendiendo la justicia y la verdad.

Esto podrán ser ficciones retóricas y necesidades oratorias y gestos bellos, porque chufas suponemos tampoco serán, pero tampoco son grandes verdades. Afortunadamente para esto estamos donde se conocen las aceiteras en la tienda, y por tanto, sabemos que ciertas cosas no pasan del corro y para el corro y toda declinación del corro. Y si no ¿para qué no dijeron el número de vecinos que han pagado y que no? Pues aunque no somos de los que creen en el valor del número, tampoco creemos que el de las pesetas sea definitivo, pero hablando de lo uno y de lo otro ya se puede aproximar algo a la verdadera opinión y se podría adivinar si la verdadera opinión está representada por unos o por otros y aún así habría que recusar a los obligados y beneficiados con el famosísimo reparto.

No es cierto que el déficit verdad de 1914 sea el que se dijo en plena sesión y tampoco es cierto que el déficit verdad último sea el que también se dijo, todo para producir efectos, pues ya se ha dicho con repetición y hemos demostrado que eso no es cierto, sino que se incluye el débito a la Diputación que está concertado. Es decir, que sólo hay que abonar anualmente una reducida cantidad.

No sabemos a quienes podría referirse el orador al decir que los que no supieron defender el pueblo en 1914, hoy se oponen al reparto. Creemos que hoy se opone al reparto todo el Teruel, los que no han pagado con sus hechos y los que han pagado pidiendo la devolución. ¿Está claro? Y que se oponen al desenvolvimiento de Teruel. No, amigo orador, no. No se opone nadie al desenvolvimiento de la vida de Teruel. No creemos que haya nadie ni entre los unos, ni entre los otros sean capaces de ello, no esesa la cuestión eso es sacar la cosa de su quicio y envenenar, las heridas que necesitan mucha agua fría, pero clara. Lo que quieren todos, es buena administración y economías y que se haga labor provechosa en el municipio y por desgracia nada de esto se hace, amigo concejal. Hágase esto y después hablaremos, pues no hemos de seguir el ejemplo de perder el tiempo en discusiones bizantinas cuando tanto hay que laborar.

Constéle al pollo, que aquí no tenemos bandería alguna, sino que defendiendo la verdad y la justicia por Teruel, la pedimos a quien la quiere y la puede hacer, hágala él y verá que pronto le nombramos nuestro abanderado y nuestro periodista y todo, que gobernar no es predicar sino laborar y dar ejemplo y aquí no hemos querido sentar plaza de nada sino de ciudadanos conscientes de sus deberes que cumplen y cumplirán, no lo dude nadie, poniendo, las cosas en su verdadero lugar, lo mismo con los Cesares que con los populares.

Aquí no hemos tenido otra actuación política ni nos confunda, con intención o sin ella, con los políticos, pues aquí lo hemos dicho en todos los tonos, la persona nada nos importa, pue le ser Alcalde desde el primer Concejal, incluso el orador, hasta el último vecino. Pero en honor de la verdad que defendemos, podemos decir, pues lo hemos visto documentalmente, ningún vecino de Teruel pidió la Alcaldía para nadie, sino que el Gobierno hizo uso de un derecho y en paz. Y que se ha recomendado que no se conteste a los telegramas. Adiós tú. Pues ¿qué los Ministros escriben al dictado de los pseudo periodistas, etc., etc? Ni lo juro ni lo joto.

Vaya, vaya, que si se llaman liberales sean del grupo que quieran, pues con ninguno de tales grupos llevamos nada a medias y quieren respetar a sus superiores en todos los ordenes político, administrativo, social, etc., etc. y a la vez quieren más a Teruel que a sus intereses políticos, que se dejen dedimes y directes y que laboren por Teruel y en vez de pronunciar discursos efectistas cuyo alcance es bien pequeño, traten y resuelvan problemas bien trascendentales para Teruel y si no que se vayan a ventilar sus cuestiones a otra parte y no conviertan el Consistorio en un mentidero público sembrando cizaña. Y acuérdense del célebre juicio de Salomón: «No es la verdadera madre la que quiere partir en dos al disputado hijo, sino la que lo entrega entero a la falsa madre». Aquí no se quiere ser ni diputado ni siquiera conce-

jal, ni periodista, ni nada absolutamente nada, no se quiere más que Teruel, ENTERO, sin partidos, sin divisiones, sin odios ni rencores, viva y viva honrada y noblemente sin vilipendio, pero sin derroche y mala administración y por tanto sin repartos que sirvan para el derroche y para las luchas y para la división y muerte de Teruel. Les entregamos a Teruel entero en sus manos, ¿lo quieren? Pues que lo traten como verdadero hijo, ya que es más fácil tratar a un hijo que tratar a un padre. Si no saben o no quieren, que lo dejen, pero también entero, no partido y sin heridas mortales de necesidad, que aunque las tenga de otra clase hay en Teruel quien sabría salvarlo, pues la Providencia nunca falta, pero no hagan de las desgracias del pueblo plataforma y campo de Agramante para ventilar ropa sucia que no debe ensuciar las aguas de la Ciudad.

Y después de unir también nuestra felicitación al amigo preopinante, un consejo: No se deje atufar con el zaumerío de otros ídolos que luego fueron rotos por sus adoradores y recuerde el refrán de que, «No sirvas a quien sirvió ni ames a quien amó». Y si los amos admiten con la misma buena intención con que se los da siga por ese camino haciendo oposiciones a la Alcaldía que los ejercicios no sirven ni para ser Alcalde ni aún para lo otro.

Y la sesión donde ni una palabra se dedicó al interés de Teruel se llama sesión memorable. Y se dice que el pueblo y el municipio pide al Gobierno un Alcalde popular. A cualquier cosa llaman chocolate estas patronas. Si no es más que repetir el cuento de la buena pipa. Si es que todos quieren serlo todo siempre que les den mimbres.

Menos trabajar y gestionar los mil asuntos municipales que hay pendientes, todo está bien. ¿No tienen cuatro Alcaldes populares o sea nombrados por el Ayuntamiento? ¿Pues que piden más popularidad? Si el Gobierno sigue sin nombrar de R. O. ya tienen los que ellos nombraron. ¿O es que tampoco estos son populares y no los quieren ya y necesita nuestro Ayuntamiento como los chicos un juguete cada día para romperlo, un Alcalde cada semana para hacer de él un Pin, Pan, Pun?

No hay que dudar, lo que hace el Ayuntamiento son oposiciones a que un Gobierno enérgico los mande a todos a sus casas, y luego dirán que como no les han pagado el reparto no han podido gobernar, y cuando les conviene dicen que han pagado mucho, y a continuación que apesar de haber cobrado mucho no tienen para pagar. Cualquiera los entiende ya. E a casa es un Babel. Pero los que más animaban a sus compañeros de municipio para hacer una comedia más y dejar la llave a un alguacil, esos se han quedado, como el capitán araña, ¡ah! pero se han quedado porque son patriotas y porque ahora se disputarán la Alcaldía mejor ya que ahora son menos candidatos.

SE DICE...

Así como si dijese algo *La Provincia*, dice que dicen que D. Fermín Dolz, tiene influencia en Celadas de donde es natural y entre los anti-repartistas (y a mucha honra dirá el interesado) ya no es vecino de Teruel... Pero hombre, que atravesada vive *La Provincia*, si esto ya es tan viejo.

Que dicho señor futuro aspirante a munícipe, es vecino hace seis meses de Orihuela. Pero hombre, *La Provincia* sin duda, puede más que un Parlamento Inglés, que lo puede todo menos hacer de un hombre una mujer o viceversa. ¿El perder voluntariamente la vecindad, es prueba de que se quiere ser munícipe en la vecindad que se deja? Pues que le aproveche la lógica al colega. Vamos, que ya chochea.

Que la certificación estaba en el Ayuntamiento y que se ha remitido al Juzgado para que averigüe si es cierta la vecindad o es falsa la certificación. También es un descubrimiento, pues no sabíamos que los Juzgados estuviesen para averiguar vecindades sirviendo de lazarillos a los Ayuntamientos y si es falsa la certificación, Pero hombre, la certificación dirá que se ha acordado el alta o baja en el padrón y vecindad, y si es con fundamento o sin él allá las autoridades administrativas, pero que el Juzgado lo averigüe y por sus averiguaciones se deduzca la vecindad que está acordada, es cosa modernista... verdad?

Pero el comentario es aún más sabroso. Que tal cambio de vecindad es un exceso de teruelanismo y se envuelve a todos los anti-repartistas.

D. Fermín Dolz, tiene casa en Orihuela, de su propiedad y desde hace muchos años reside allí bastantes temporadas e indefectiblemente todos los veranos varios meses, como la tiene en Valencia, como la tiene en Guadalajara, como la tienen otros en Madrid y porque a veces prefieren ser vecinos de una parte u otra parte, usando de su perfectísimo derecho a nadie ofenden y no dejan de ser tan amigos o más, bastante más de Teruel con todos los anti-repartistas que los repartistas, aunque en verdad, dudamos ya haya ni un sólo repartista de verdad sino sólo por amor propio o bandería o plataforma, pues dar dinero sin cuenta ni razón ni legalmente a Corporación como la que nos des gobierna, ni los mismos concejales lo desean.

Ya hemos dicho que entre los anti-repartistas está en realidad todo Teruel, pero en ese Teruel que es el verdadero y entre ellos D. Fermín Dolz, no hay ni uno sólo que quiera ser concejal, pero que ni ese señor ni ningún verdadero turolense rehuirá el serlo cuando los políticos y los profesionales y los amigos de bullangas y plataformas o de negocios dejen de disputarse esas prevendas, y entre el verdadero Teruel a gobernarse liberrimamente sin sujeciones a ningún César ni a ningún populachero que son los mayores enemigos del verdadero pueblo que trabaja, paga y sufre con paciencia tanta plaga.

Vamos, que todo lo que no sea dar votos al César y hacerle pleitesía no está bien y que en la Casa grande hay duendes también y que de esos duendes son los primeros víctimas los Alcaldes que a veces firman sin saber lo que firman y a veces marchan sin saber por donde marchan.

Esto si que se dice y es verdad, pues todo lo demás son pataleos

Pero si quiere *La Provincia* un argumento ad homine, le diremos que D. José Torán y Herreras, gran patriota y servidor de su pueblo por el que mil veces se sacrificó y arrojó situaciones bastante más difíciles que las presentes también tuvo momento en que por circunstancias tan atendibles como cuales quiera otra dejó de ser vecino de Teruel y fué de Ojos Negros, también pueblo de la Sierra y sin embargo siguió tan amante de Teruel como el primero.

TODO POR TERUEL

Vamos a ocuparnos hoy de la *Liquidación general del Presupuesto refundido de 1922-23*, inserto en *La Provincia* del 20 del corriente mes.

Y sentimos dar a este asunto un toque más, ya que otra pluma más experta que la nuestra, otro querido articulista, trató de él la pasada semana.

Pero conviene que los lectores vean que no es de uno sólo, sino de varios, la apreciación contraria al Presupuesto publicado y sobre todo a ese insistente afán de inclinar la opinión hacia el Reparto grande, que más que nada parece ya caso de amor propio.

Nosotros vamos a enfocar el estudio de ese Presupuesto de distinto modo, aunque conducente al mismo fin, puesto que con ligeras variantes llegamos al mismo resultado, a un deficit pequeño facilmente enjugable.

Con la claridad que usaremos siempre, hemos de manifestar, que el resumen de dicha liquidación no nos satisface, porque para justificar el deficit que, según la Alcaldía, puede pasar de 320.000 pesetas, se aduce como razón concluyente el estar pendiente de cobro el Repartimiento general, que asciende a 119.770'64 más 6.236'42 pesetas, por cédulas personales en periodo de apremio, que se suponen fallidas, quedando con esto reducidos los ingresos a pesetas 375.383'73.

En cuanto a los gastos que suman pesetas 698.800'99, no deben figurar en ellos las 277.632'70 por contingente provincial, pues aunque no se haya cumplido el convenio con la Excm. Diputación, este incumplimiento es subsanable si la Diputación no rehusa, como seguramente no rehusará, el reanudar el convenio, si el Ayuntamiento acomete seriamente su cumplimiento.

Como lo hecho, hecho está y no es cosa de gastar el tiempo en refutar más detenidamente el Presupuesto publicado y las notas aclaratorias que le acompañan,

cuando lo que hace falta es aplicar el remedio para en adelante, vamos a demostrar numericamente a lo que puede quedar reducido el deficit actual:

INGRESOS	PESETAS
Recaudado en el año 1922-23.	324.881'51
Pendiente de recaudación.. . . .	176.509'28
<i>Total.</i>	<u>501.390'79</u>
Deduciendo por el reparto.	119.770'64
Y por cédulas personales.	6.236'42
<i>Quedan por ingresos.</i>	<u>375.383'73</u>
PAGOS	
Efectuados durante 1922-23.. . . .	321.364'33
Pendientes en igual periodo.. . . .	377.436'66
<i>Total.</i>	<u>698.800'99</u>
Deduciendo por contingente provincial. . . .	277.632'70
<i>Quedan por pagos.</i>	<u>421.168'29</u>
RESUMEN	
Importan los Ingresos.. . . .	375.383'73
Importan los Gastos.	421.168'29
<i>DÉFICIT.</i>	45.784'56

Añadiendo a este deficit las 5.000 pesetas anuales que según convenio hay que pagar a la Diputación, más lo que pueda faltar por contingente de 192-23, nosotros calculamos el deficit en unas 64.000 pesetas.

Insistimos en que nos atenemos estrictamente a las cifras consignadas en el Presupuesto publicado y a que la Diputación esté dispuesta a continuar el convenio para la estuicción del contingente atrasado.

Esto sentado, ¿cabe pensar siquiera en que la situación de la Hacienda municipal no tiene arreglo?

Reducido el deficit a esas 64.000 pesetas no hay razón, ni debió haberla nunca, para pensar en abandonar el Ayuntamiento, como han dicho los señores Concejales que tendrán que hacer, si el vecindario no acude a remediar la situación económica del municipio.

Ni cabe tampoco sostener la necesidad del reparto pendiente, sería sencillamente, hacer una revisión escrupulosa de los ingresos y pagos por si son susceptibles de modificación, ver si hay posibilidad de algún nuevo tributo y en último termino apelar a una operación temporal de crédito, mientras se confecciona un *pequeño reparto* que siendo justo y equitativo no hallará resistencia en el vecindario.

Y desde luego activar la recaudación de los cobros pendientes para saldar rápidamente todos los pagos y que no pueda decirse que se procede con negligencia en la marcha de los servicios.

¿Puede ésto hacerse? Creemos que sí, más para ello vaya un consejo: Abandonense esas pequeñas diferencias que a todos separan, únense todos los Sres. Concejales en una sólo aspiración y convénzense de que con la desunión y la discordia, ni ellos disfrutarán de la tranquilidad de espíritu necesaria para llevar a cabo el saneamiento del municipio, ni Teruel acabará de salir del estancamiento en que se encuentra.

¡Es hora de la paz! ¡Bastante se ha luchado!

En cuanto a los demás proyectos, los de las grandes mejoras que no habrá más remedio que acometer, cuando las asperezas estén limadas y los hombres estén dispuestos a obrar de completo acuerdo, ya se buscarán los medios de salvar las dificultades, que aún siendo muchas, no son insuperables si a contribución se ponen la inteligencia, la voluntad y el corazón. Todo por Teruel.

Figuras del Retablo

Las sesiones confidenciales de nuestro Ayuntamiento traían intrigados a los que tienen el mal gusto de seguir de cerca los movimientos edilicios. Esto era un tema que se nos ofrecía para resolver y satisfacer a un grupo de nuestros lectores.

¿Qué se dirán y qué tendrán que hablar confidencialmente estos señores? Porque a la verdad no hay derecho a ponerse de acuerdo antes de ir al salón de sesiones, pues esto parece así como si tuviesen algún secreto o no se atreviesen a decir en público lo que trataban en confidencia; eso a más de ser falta de confianza con el ilustrado público que concurre a presenciar los escarceos edilicios, era un poco grotesco algo así como en una escuela cuando se repasa la poesía que ha de recitar el alumno en el reparto de premios antes de salir al encerado. Fulano, ¿te acuerdas de tu recitado? a ver mengano, ¿has aprendido tu papel? pero no, esto nos parecía algo inverosímil entre hombres que ya han abandonado la aulas y como suponíamos en las sesiones confidenciales, no había tales ensayos ni representaciones político-coreográficas, de lo que se trataba en esos pequeños-comités era otra cosa muy distinta; vayamos por partes:

El sillón presidencial del Ayuntamiento de Teruel, es de felpa encarnada, esto es muy importante, pero lo verdaderamente interesante, es este dato: el susodicho sillón tiene averiados uno o dos al menos de los pies en que descansa el cuerpo del expresado mueble. En las sesiones confidenciales se trataba de ver quien era el concejal que se encontraba en él bien sentado, de esta suerte iban poco a poco de puntillas y con voz baja sentándose uno a uno en el mencionado butacón, y los otros iban viendo la figura que hacía el compañero arrellenado sobre la encarnada felpa del ya célebre sillón.

Esto se mueve demasiado—decía un edil—es un baile que pone nervioso al más demócrata; este baiben del silloncito es inaguantable para espetar un discursito futurista, este traquetéo no es decoroso para un espich erudito, el balancé no me gusta, prefiero otro Fox de última hora, exclamó otro edil; y así íbamos oyendo voces confidenciales gracias a nuestra cínica indiscreción.

Un concejal de peso sentóse una noche por ver si lograba sujetar el movedizo sillón y se sentó, le dió un vértigo al ver como iba de un lado para el otro, y se retiró mareado, es natural, ese mueble lo han inutilizado dos veces que el pueblo asaltó livianamente la Alcaldía y lo dejaron sin autoridad y sin dignidad en un estado inservible, y lo más doloroso, es que nadie se ha preocupado de restaurarlo, por eso un Alcalde equilibrista que se sentó en él durante varios meses, al fin perdió el equilibrio y salió, pues no podía mantenerse en un mueble que no había procurado restaurar dignamente, pues le puso una falca con una primera piedra y al fin no pudo, eran muchos equilibrios y Robledillo no ha nacido más que una vez.

Corría el año 1922, cuando el día 29 de Abril del mencionado año y en el periódico titulado *La Provincia*, apareció un entrefilet que copiado a la letra, decía así:

«Alguien nos dijo ayer que el Excmo. Ayuntamiento había ofrecido, ya los terrenos para la construcción del nuevo Instituto

Mucho deseáramos que fuese así, aunque conociendo a nuestro inane alcalde Sr. Monterde, mucho nos tememos que no sea así.»

Al mes siguiente de publicar este entrefilet entró en el Ayuntamiento un grupo de Concejales que alguien calificó de Providenciales, están todos esos señores menos dos, que se han ido, el uno trasladado y el otro con mucha vergüenza y dignidad se fué a su casa, los demás continúan en el Ayuntamiento la friolera de 13 meses y en esos 13 meses no se han ocupado ni de arreglar el sillón de la Alcaldía, ahora se explicará como aquel *inane* no podía hacer nada, pues ya conocen la copla aquella que dice lo de... *que en un listoncito estoy sentado...* y estando así en esa posición en un sillón que se balancea no se puede gobernar, porque ni el de Zalamea ni el de Molóstoles lo hubiesen hecho, y cuidado que aquéllos monterrillos eran Alcaldes de cuerpo entero, no se si serían *inanes* para hacer política, pero patriotas de una vez si que lo eran y es que ahora creemos que está haciendo falta un poco de patriotismo, sólo un poco, ¡ah! y que arreglen el sillón...

NOTICIAS

«EL GATO NEGRO»

Acusamos recibo y aceptamos el intercambio con nuestro colega de Cáceres titulado *El Gato Negro*, que acaba de entrar en nuestra redacción.

Para los asuntos de Cáceres será suficiente un gato negro, pero, créanos el minino cacereño, aquí hace falta un gato montés.

Déspués de los últimos sucesos políticos una nube de pesimismo quería entristecerlo todo, En vísperas de la feria se hubiera visto con regocijo que no hubiésemos tenido corrida, y que obstáculos e inconvenientes imprevistos hubiesen obstruido la vida de la Ciudad.

Luego se quiso sacar partido hasta del polvo de las calles, pero aquí surgió gracias a un rasgo simpático de el concejal señor Utrillas, que dispuso de cuantos medios tuvo a su alcance, incluso, ordenando que la cuba de su propiedad, regase las calles y paseos, Muy bien hecho. Si dicho señor hubiese dispuesto de un auto algibe también lo hubiese sacado.

Creanos que por más que haya interes en alguien porque surja un conflicto no surgirá, y que conste que vivimos un poco mejor que el año pasado, no tenemos Alcaldes, inanes, ni futuristas, ni populares, pero es de suponer que el señor Utrillas lo será de buena voluntad y sin más calificativos resultará el mejor de todos, si no se deja seducir por gente de mala fé.

CAMISERÍA
Fina para Señora y Ropa blanca
 ÚLTIMAS NOVEDADES

Casa de CLEMENTE
38. SAN JUAN, 38
 IMPRENTA